

En Huelva, un mes . . . 2.— Ptas.
Fuera, trimestre . . . 6.—
Extranjero, un año . . . 60.—

Número atrasado, 10 céntimos
Anuncios oficiales a 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

ANUNCIOS
Gacetas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:
Joaquín Costa, 13
Alto de la Papelería Inglesa
Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LV.—Núm. 13.912

DIARIO DE LA NOCHE

Miércoles 11 de Enero de 1928

AL OLEO

LAS BELLAS SABINAS

Cayo, Marco, Antonio y Lucio — cuenta gios de sesudos y reflexivos. Orden!
Andreev— convocaron en cotarro a sus compinchas. Fundada la ciudad de las siete colinas, que iba a ser luego el centro del derecho y de la civilización, necesitaban algo más...

Un anhelo infinito, sacudía sus cuerpos y agitaba sus almas. Era un sentimiento vago e impreciso que no podían explicar, más que por sensaciones, no por ideas.

No era deseo de expansión, ni ambición de conquista, ni afán de lucro, ni hambre ni sed. La impresión sensitiva en que vivían era igual a las imágenes borrosas que reflejan los espejos empañados. Cada cual ponía en tensión su espíritu, tratando de descifrar su propio enigma sentimental.

Hasta que Marco habló: "¡Romanos; lo que necesitamos son mujeres..." Una inmensa exclamación de júbilo salió del pecho de los fundadores. Aquella inquietud que sentían, amorfa, sin nombre, se convirtió en algo concreto, preciso, que pedía, con la fuerza espoleadora de los grandes deseos, su inmediata realización.

Y como los romanos no podían crear mujeres, decidieron tomarlas por el camino más fácil; el del robo. ¡Que no en vano descendían de quienes llevaron en sus venas sangre de loba!

Dicho y hecho: los descendientes de Rómulo limpiaron sus armas del orín y el moño y se encaminaron a Sabina, cuyas mujeres tenían fama en todo el orbe. Reinaba la tranquilidad en todo el campo sabino. Estos, panzudos e indolentes, descansaban su eterno descanso, en perpetua digestión. Mientras, las sabinas trabajaban para el descanso de sus maridos.

Llegaron los romanos, cogieron a las sabinas... y se marcharon tranquilamente. Por el campo sabino corrió un alarido de indignación: Miles de voces calificaban de abusiva e intolerable la intrusión romana. Pero los sabinos eran hombres de or den, no exponían, así como así, sus presti-

LA VIDA LITERARIA

Luis Bello y las Escuelas de España

De año en año váse robusteciendo en España la afición general hacia la literatura llamada de viajes, según hemos apuntado en más de una ocasión, al ocuparnos de autores y obras de esta clase. Aparte de muchos libros extranjeros, sobre los más célebres horizontes y países, que son traducidos al castellano, podemos registrar otras creaciones autóctonas notabilísimas de este género, entre las cuales son las más dignas de atención y aplauso aquellas debidas a insignes escritores que describen sus impresiones sobre el propio solar peninsular.

Este renacimiento de la simpatía por tal género — simpatía o afición doble y recíproca en el literato que lo cultiva y el público que lo lee — puede decirse que fué iniciado hace algunos lustros por varios insignes escritores españoles. Entró en escena "Azorín" y Eugenio Noel lograron destacar, dando con sus numerosos y admirables libros sobre los panoramas nacionales contemplados al través de sus correrías, las dos notas características que definen el temperamento artístico de ambos eminentes maestros: la minuciosidad en el detalle, del primero, y la originalidad y pasión en el leitmotiv, del segundo. Empero, faltaba el término medio: pintura justa e imparcial, serena visión de ambientes y caracteres y, sobre todo, un plan amplio y metódico de conjunto en la descripción del nuevo suelo ibero, para sacar deducciones y enseñanzas prácticas sobre vitales problemas de la vida española.

A uno de los más insignes periodistas españoles contemporáneos, Luis Bello, esta ha reservado el ofrecernos una vasta serie de impresiones acerca de la mayor parte de las regiones españolas, impresiones en las que por igual campean el lirismo descriptivo, la evocación histórica, la justeza de narrativa y el análisis de la vida individual y colectiva de los pueblos con relación a su fastuoso pasado de la raza, guardan un po- del de emoción infinita que solo puede apreciarse al leerlo. Viaje por las escuelas de España rotula el insigne escritor a su obra, de la cual acaba de aparecer un nutrido volumen consagrado a la región extremeña, al cual seguirán en breve otros referentes a An su plural aspecto — doble examen visual e intelectual del que resulta siempre el hallazgo de inefables veneros de poesía y ensue-

El Viaje por las escuelas de España lo demuestra palpablemente. Compuesto de medio centenar de crónicas sobre casi otros tantos lugares, no hay dos de ellas que se parezcan entre sí, fuera de la común preocupación por la mejora de la escuela, o sea de la educación rural, que ajenta en todas. Tipos y caracteres, paisajes y panoramas, ambientes y situaciones están trazados tan de mano maestra, con sentido tan natural y armónico, reflejando tan bien la realidad al través del singular temperamento que la vió, en una prosa rica y ju-gosa, que cada una de ella destaca con insospechado relieve propio, ofreciendo en todo momento feliz motivo de admiración hacia la enorme labor de este santo laico que, según expresión de Azorín, prologuista del Viaje por las escuelas de España, es Luis Bello.

ANGEL DOTOR.
Madrid, enero de 1928.

COMENTARIOS
Los años fatales

(Conclusión)
Llegaron las primeras derrotas. Sazonof, apoyado por el gran duque Nicolás, por la Duma y por varios generales, logró que Nicolás II expulsara del Gobierno a los ministros más descaradamente absolutistas, como el de la Guerra, Sukhomlinof; el de Justicia, Gorkovitch, y el del Comercio, Maklakof. Pero la zarina se opuso a que Goresmjine fuera también derribado. Y Goresmjine desempeñaba la presidencia del Consejo.

Durante dos años, Sazonof, ayudado a veces débilmente por los embajadores de Francia y de Inglaterra, batióse contra los absolutistas. Con frecuencia creía haber convencido al zar. Pero bien pronto, la zarina recobraba su imperio. Las hechuras del absolutismo ortodoxo ocupaban nuevamente los cargos que se vieron obligados a abandonar en crisis parciales. Las intervenciones administrativas de los miembros de la Duma y del Consejo del Imperio, fueron estorbadas sistemáticamente. La corrupción, el despilfarro, la incuria y la traición dejaron a los héroes rusos sin armamento, sin municiones, sin uniformes, sin calzado y sin pan. La espantosa retirada de Galitzia y de Polonia, hecha por muchedumbres casi inermes ante la persecución de espléndidas divisiones equipadas de modo maravilloso, llevó a su colmo la indignación de todos los elementos liberales del imperio, que veían desesperados como sucumbía la nación entre lagos de sangre y arroyos de fango.

En agosto de 1916, después que Nicolás II, obedeciendo a la zarina y a Rasputin, envió al Cáucaso al gran duque Nicolás, privándole del mando en jefe Sazonof decidió a dar un golpe decisivo. Las victorias de Brussloff, conseguidas a costa de inmensos sacrificios de vidas humanas, habían resultado inútiles. El frente austrohúngaro de Wolhynia y Galitzia, que había vacilado en los días memorables de Lutzk, se restablecía y consolidaba de nuevo. Los generales rusos se quejaban de que la retaguardia, desorganizada, les impedía desarrollar sus concepciones estratégicas. Los ejércitos reformados y reconstituídos se fundían como se había fundido los otros.

El 25 de agosto, Sazonof y otros siete ministros, presentaron sus dimisiones al zar, fundamentándolas en una carta memorable. El zar consultó con la zarina. Esta habló con la Vironbova y con Rasputin. A los pocos días Nicolás II respondió a Sazonof que aceptaba su dimisión porque "no aprobaba su política de reformas en Polonia", y llamaba a Gregorio Sturmer, el alemán. Había sucedido lo irreparable...

Parece que Sazonof se quejaba de que los "embajadores de países aliados no le prestaban, en los momentos críticos, el apoyo necesario. Llenos de escrúpulos de orden diplomático, no se atrevían apenas a hablar y mucho menos a intervenir. Veían acercarse la catástrofe y se limitaban a lamentarse. Quizá no estuvieron a la altura de su misión. Sazonof, indudablemente, se ha llevado a la tumba muchos secretos. Faltó el valor necesario para decir a la Historia todo lo que vieron sus ojos y oyeron sus oídos. Pero al través de sus reticencias y de sus frases obscuras, se adivina el horror de una nación empujada a la muerte por todas las potencias infernales de un pasado lúgubre y que vanamente pugna por resistir a su destino.

FABIAN VIDAL.

GUIA DE HUELVA

ALPARGATERIA.—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts

ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balitas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

ABRIGOS, Impermeables, Paraguas y demás géneros de Invierno.—Camisería calle Bocas, 13.

AGENTE DE ADUANAS MANUEL NARVAEZ Corredor Intérprete de naves Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

ALPARGATERIA.—De José Navarro. Calidad superior en el género. Calle Gómez Jaldón

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (Sdad A.) Gómez Jaldón núm. 3, Huelva

AGENCIA DE TRANSPORTES.—Melitón García Quintero. Carretera Odiel.

ALMACEN de Espartería y Cordelería en general.—Especialidad en trabajos para la "Agencia de Transportes".—Andrés Rodríguez Páez.—Carmen, 2.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Taller de reparaciones y ventas de bicicletas de las mejores marcas. Accesorios y piezas de recambio. Valencia núm. 3

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.

B. PRIETO.—Sastrería.—Confecciona uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.—Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—"El Buen Gusto"—José Miguel, calle Concepción

CALZADOS.—Los mejores y los más baratos. "La Colmena". Plaza de las Monjas núm. 1. (Junto al Correo).

COMEDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

CARPINTERIA.—"La Onubense". Taller de ebanistería mecánica. Muebles económicos. Vázquez López núm. 16

CUCHILLERIA.—Se venden tijeras de costura y navajas de bolsillo de todas las marcas. Bonifacio Fernández Novoa. Duque de la Victoria, 6. Precio fijo.

R. BUENDIA
Director del Real Dispensario
Antituberculoso "VICTORIA EUGENIA"

ENFERMEDADES DEL PECHO
RAYOS X
CONSULTA DE I A 3

GOBERNADOR ALONSO, 1.—HUELVA (esquina a Castelar)

Dr. SANTIAGO GUTIERREZ DIEZ
DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en Ginecología y Partos
Zaragoza, 11 --- SEVILLA

CONFITERIA Y PASTELERIA "La Mayorquina"—Francisco Segura.—Sagasta núm. 15 Huelva.

CARBONES NACIONALES.—Jernimo José Cerisola.—Apartado 41.—Huelva

COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

DROGUERIA.—Emilio Fuente.—Brochas, Barnices y Pinturas.—Especialidad en Colonias y esencias.—San José, 14

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

EFFECTOS NAVALES.—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

EFFECTOS NAVALES.—"La Comercial Andaluza".—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24

EL TUPI.—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.

FOTOGRAFO.—Joaquín Alloza. El que tiene más trabajo.—Castelar 11

FONDA NUEVA.—Viuda de Terrero, Castelar número 15.

FOTOGRAFIA ARTISTICA.—De C. Chaparro. Concepción, 3.—La mejor de Huelva

FONDA "LA PERLA".—Comida y camas a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5

GARAGE CARRERA.—C. Gibrleón. Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2

GASEOSAS.—Agua de Seltz "La Progresiva Industrial y Comercial". S. A.

GASOLINA.—Depósito exclusivo de la gasolina marca El Clavileño.—Luis Romero.—Almirante Hernández Pinzón.—Huelva.

GRASAS Y ACETES LUBRIFICANTES.—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

GRAN RESTAURANT del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Bejar, número 1.

GABINETE PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Corte de pelo, ondulaciones artísticas, depilación, masaje y secador eléctrico.—Lavado de cabeza.—Vázquez López, 4.

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados, General Primo de Rivera núm. 2

LA ESTRELLA
INSTALACIONES ELECTRICAS
PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.

JUGUETES.—La Casa del 0,95 ofrece un gran surtido de aluminio, loza y cristal, a los precios de 0,65 y 0,95.

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.

LEJIA.—Señora, use la lejía "Nuestra Señora de la Cinta", para colar su ropa. Droguería Parisián

LA GOLONDRINA.—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.—Huelva.

MECANICO.—Técnico en máquinas de imprimir y en todo lo concerniente al ramo de la mecánica.—Francisco Medina.—Encargos en nuestra Redacción.

MEDICO.—R. Sierpes.—Especialista en enfermedades nerviosas.—Consultas de 2 a 4.—Canalejas número 4.

MUEBLES.—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez.

MUEBLES.—Se realizan a precio de fábrica.—Bazar Mascavés.

NUEVA DROGUERIA y Perfumería.—Antonio Medina.—Extenso surtido en brochas y barnices a granel.—José Nogales (antes Herreros) número 16 Huelva.

OPTICA.—"El Anteojo".—Baldomero Campo.—Única casa que monta los cristales esféricocilíndricos.—Calle Sagasta

PANADERIA "LA POPULAR".—Las riquísimas tortas de la panadería "La Popular", son preferidas por sus excelencias

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7 Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcos de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.

PAPELERIA INGLESA
EFFECTOS DE ESCRITORIO
JOAQUIN COSTA, 13

PELUQUERIA PARISIEN para señoras y niñas.—Manuel Gómez "El Madrileño".—Peluquero especialista ondulador.—Vázquez López número 4.

R. RIVERO Y COMPAÑIA.—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

REFRESCOS Y APERITIVOS.—"La Progresiva" I. y C., (Sdad. A.)

R. SIERPES.—Médico.—Medicina general.—Consultas de 2 a 4.—Huelva.

SASTRERIA Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascon núm. 1.

SAMSON.—Pedid en todos los establecimientos "Samson". El mejor refresco, aperitivo, tónico. "La Progresiva". Huelva.

TALLER de carrocería Gordillo.—Especialidad en pintado y guarnecido para todas clases de automóviles. Carretera de Gibrleón núm. 138

ULTRAMARINOS FINOS "La Lonja".—Grandes existencias en artículos para las próximas navidades.—Precios especiales.—Francisco Avila Galán.—Gómez Jaldón.—Huelva.

VINOS.—Bodega "La Mancha". A B C Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Mu-rillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra". Carretera Odiel.—José García González

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 40

ZAPATERIA GONZALEZ.—Sin necesidad de liquidar, esta es siempre la casa que más barato vende.—Concepción, 3.

CARTAS DE LONDRES

El balance de las tormentas

Escribo en Londres, y sin embargo, de primer orden en Londres, porque Londres acuerdo con el ambiente podría escribir como si lo hiciera desde el Polo.

Naturalmente, en el Polo, si uno conoce los recursos adecuados, puede vivir a una temperatura confortable, más aún, cálida, alimentarse con buenas grasas y pasar buenos días de holganza.

Y aquí estamos las criaturas moradoras de Londres con los dedos agarratados, aflijidos por el goteo de la nariz y vaporizando el ambiente con el aliento.

Un trance así no tiene, en realidad, mucha importancia, por el mismo.

Pescadería del SUR

HERNAN-CORTÉS núm 5

Teéfono núm. 116

Vapores de Pesca Pasado de la Oresta

Precios que rigen en esta Pescadería en el día de hoy.

Table with 2 columns: Product names (Acedias, Besugos, Brecas, etc.) and Prices per kilo.

Antes de efectuar sus compras, mande por una lista de precios y economizará dinero y fraudes, siempre que se efectúa una compra en este Establecimiento.

LABORATORIO QUIMICO

ANÁLISIS DE AGUAS, LECHE, VINOS, CARBONES, AGRIQUÍMICOS, ACEITES, COMESTIBLES, CONSERVAS ALIMENTICIAS, etc.

El exalcalde señor Quintero Báez

Con gusto atendemos el ruego que nos hace el exalcalde de Huelva, don Juan Quintero Báez, en el sentido de que, des de nuestras columnas, y en su nombre, testimoniemos su gratitud a las numerosas personas que le han enviado carta o tarjeta de felicitación.

VENDESE

falucho motor quince toneladas.—Toneles envinados antiguos.—Ponchas Castaño.—Barrilería.—Buen uso.—Barato.—Narciso Macías.—Moguer

Los cafés tostados Patino

SON LOS MEJORES Su tipo DELICIAS ya tan conocido y que sus consumidores lo han denominado

Café Regio

nada tiene que ver con las clases de competencia por tratarse de una mezcla a base de las mejores clases que hasta hoy se conocen en los mercados de Cafés del mundo.

Además del citado tipo, a todos interesa probar las clases que PATINO vendía 7, 8 y 8,75 pesetas kilo en la seguridad que el que las pruebe no tomará otros.

Juan Patiño Marquez Ernesto Dellgny, 16.- HUELVA

Linea de Huelva a Sevilla en omnibus france's "Delahaye"

CONCESIONARIO: Juan Pera Bayo. Salidas de Huelva: A las 8,00 y a las 16,00. Salidas de Sevilla: A las 9 y a las 17.

Estaciones de Salida y Regreso HUELVA.—Plaza de las Monjas, 7. SEVILLA.—Calle Amor de Dios, 27. La Empresa.

Comerciantes Cafés Bares Tabernas Particulares

Todos están convencidos que para adquirir los mejores cafés tostados y economizar dinero hay que comprarlos en casa de TORONJO.

Por algo es el único que posee Tostadero propio para su uso particular y sus grandes ventas del artículo hacen que tenga necesidad de tostar diariamente.

Ventas al por mayor y menor Tostadero y Despacho: Huelva, 58.-HUELVA

no caer de bruces en los peldaños de la escalera.

Ante un caso semejante, Inglaterra está atónita. En el primer momento—para muchos todavía no ha pasado el primer momento—la multitud sintió un regusto repentino al ver las calles cubiertas de nieve y las estalactitas de los tejados.

Todavía no ha llegado el momento de las cifras, porque el acontecimiento está realizándose. Las comunicaciones están desahazadas, hay pueblos enteros aislados, industrias paralizadas y un desquiciamiento comercial.

Por ahora no hay, para quien sepa verlo sino la lucha terrible de la civilización con la naturaleza. Sería inexacto hablar de la lucha del hombre con la naturaleza. Es una cosa distinta. La lucha de los aparatos del hombre, de la civilización, con las fuerzas naturales. La Naturaleza ha vencido en cierto modo. No ha vencido completamente, porque tras la civilización está el hombre y el hombre es lo más poderoso de la Naturaleza.

En todas las casas hay un conflicto de calefacción y un conflicto de alimentación de los elementos esenciales de la vida.

En esta casa puede V. encontrar lo mismo artículos de gran valor que de escaso valor

En cuarta plana Sección Local

Concepción, 19.-HUELVA. SE REGALAN GRAN CANTIDAD DE RETALES. Véanse algunos artículos Gamuzas para batas y abrigos de Señoras. Mantas y cobertores de lana y algodón. Impermeables y Trincheras.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo del día 11 de Enero de 1928 Con 6.000 Ptas. 1.º Premio: 300.000 Ptas. Número 27.790. 2.º Premio: 125.000 ptas. Número 17.465. 3.º Premio: 30.000 Ptas. Número 27.218. 4.º Premio: 40.000 Ptas. Con 1.000 pesetas. Número 17.931.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## El ministro de Hacienda ha salido para Salamanca a descansar.-El ministro de la Guerra marcha a Ronda, para restablecerse.-El general Primo de Rivera anuncia que España devolverá a Cuba los trofeos que conserva de la guerra de la Independencia de aquella república.-Se anuncia un concurso de adjudicación de líneas aéreas, de interés general

### Otras importantes informaciones

## Consejo de ministros

### A la entrada.-El presidente y los periodistas

Madrid.—Ayer se celebró en la Presidencia, el anunciado Consejo de ministros.

Al llegar el marqués de Estella dió cuenta a los periodistas de la afectuosa despedida que se había tributado a los exembajadores de la Argentina señores de Estrada.

También les anunció que el Consejo de ministros sería breve, porque él tenía que concurrir a la comida con que el ministro de Dinamarca en Madrid festeja el acto transcendental de la firma del convenio comercial suscrito entre España y dicho país.

Los ministros no hicieron ante los periodistas manifestaciones de interés.

### Referencia del presidente

Madrid.—Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

Al salir el presidente se detuvo brevemente con los reporteros, a los que dijo:—Ustedes perdonen que no pueda entretenerme. Llevo cinco minutos de retraso y voy enseguida al banquete que ofrece el diplomático de Dinamarca.

Por mi parte he traído al Consejo muy pocas cosas.

Un decreto haciendo extensivos a los dominios ingleses los beneficios del convenio comercial suscrito entre España y la Gran Bretaña.

También he dado cuenta de una competencia, en la que por no estar de acuerdo los ministerios de Gracia y Justicia y de Hacienda se somete el asunto a ponencias y dictamen de los ministros del Trabajo y de Instrucción pública.

### REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—A continuación, el ministro del Trabajo, señor Aunós, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

De Presidencia.—Pasó a ponencia un expediente de competencia entre los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda.

Ministerio de Estado.—Acuerdo con el Gobierno de la Gran Bretaña en el sentido de otorgar a los productos en la Rodhesia del Sur el trato de nación más favorecida.

Ratificación del convenio sobre propiedad artística y literaria suscrito entre España y la República del Perú.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Se aprobó un decreto ley regulando las herencias abintestato.

Ministerio de Hacienda.—El Consejo aprobó un decreto ley sobre prescripción de depósitos abandonados en los Bancos de crédito.

También fué aprobado un real decreto sobre reforma de algunos preceptos del vigente estatuto municipal en lo que se refiere al impuesto de las carnes.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió cuenta detallada de los datos relativos a la liquidación del presupuesto general del Estado correspondiente al ejercicio de 1927. Estos datos no modifican sensiblemente los halagüeños resultados provisionales, ya conocidos. Difieren algo, ya que en el apunte borrador que presentó el señor Calvo Sotelo al Consejo de ministros celebrado el día 31 de diciembre anterior no podían de ningún modo estar incluidas algunas partidas de gastos e ingresos.

### Ampliación

Madrid.—Como ampliación no oficio sa, podemos consignar los siguientes por menores:

Comenzó el Consejo de esta noche informando el marqués de Estella a sus compañeros de Gobierno de la afectuosísima despedida que se había tributado al exembajador de la Argentina don Carlos Estrada, demostración evidente de las simpatías que supieron captar los señores de Estrada durante su permanencia en España.

También indicó el marqués de Estella la conveniencia de que el nuevo embajador español en la República Argentina, don Ramiro de Maeztu, marche lo antes posible a Buenos Aires, para posesionarse de su cargo, desde el que trabajará con empeño por el afianzamiento de los vínculos de amistad entre España y la República del Plata, pues en este sentido lleva instrucciones concretas del Gobierno español.

A continuación, el marqués de Estella dió cuenta de los detalles de la ratificación del convenio sobre propiedad artística y literaria concertado entre España y la República del Perú.

Este convenio tiene análoga estructura a los convenios de igual naturaleza que España suscribió con diferentes naciones.

—Respecto de una competencia suscita da entre los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda, el marqués de Estella, dió a los señores Aunós y Callejo para que estudien el asunto y propongan al Gobierno la solución más conveniente.

La competencia es de índole administrativa.

—Como el presidente de la Asamblea señor Yanguas, había enviado al Consejo de ministros, una comunicación en la que se contienen las modificaciones introducidas en el Reglamento de la Asamblea Nacional en lo que toca a las relaciones que deben existir entre las comisiones o secciones y los plenos, el Consejo deliberó acerca de esta reforma, que se inspira en dar mayor elasticidad y amplitud a las discusiones de las ponencias o dictámenes de las secciones, con el fin de que a las sesiones plenarias vayan sólo los puntos cardinales de los proyectos o iniciativas del Gobierno a de la Asamblea.

Se aspira con esta reforma a que las sesiones plenarias de la Asamblea tenga mayor contenido, sin que haya discusiones inútiles, en consonancia con los propósitos que animaron al Gobierno a redactar el decreto de constitución del referido organismo nacional.

En las comisiones quedan los asambleístas autorizados para presentar enmiendas a los proyectos e iniciativas, ya sean del Gobierno o de los propios asambleístas, defendiéndolas convenientemente.

También se habló en el Consejo del programa de trabajo para las próximas reuniones plenarias de la Asamblea Nacional que se verificarán dentro del mes presente.

No quedó determinada la "orden del día" de cada pleno, o por lo menos, pudieran estar sujetos a ulteriores modificaciones el programa de trabajo que se ha trazado.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió cuenta detallada de los datos relativos a la liquidación del presupuesto general del Estado correspondiente al ejercicio de 1927. Estos datos no modifican sensiblemente los halagüeños resultados provisionales, ya conocidos. Difieren algo, ya que en el apunte borrador que presentó el señor Calvo Sotelo al Consejo de ministros celebrado el día 31 de diciembre anterior no podían de ningún modo estar incluidas algunas partidas de gastos e ingresos.

También se habló en el Consejo del programa de trabajo para las próximas reuniones plenarias de la Asamblea Nacional que se verificarán dentro del mes presente.

No quedó determinada la "orden del día" de cada pleno, o por lo menos, pudieran estar sujetos a ulteriores modificaciones el programa de trabajo que se ha trazado.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió cuenta detallada de los datos relativos a la liquidación del presupuesto general del Estado correspondiente al ejercicio de 1927. Estos datos no modifican sensiblemente los halagüeños resultados provisionales, ya conocidos. Difieren algo, ya que en el apunte borrador que presentó el señor Calvo Sotelo al Consejo de ministros celebrado el día 31 de diciembre anterior no podían de ningún modo estar incluidas algunas partidas de gastos e ingresos.

También se habló en el Consejo del programa de trabajo para las próximas reuniones plenarias de la Asamblea Nacional que se verificarán dentro del mes presente.

No quedó determinada la "orden del día" de cada pleno, o por lo menos, pudieran estar sujetos a ulteriores modificaciones el programa de trabajo que se ha trazado.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió cuenta detallada de los datos relativos a la liquidación del presupuesto general del Estado correspondiente al ejercicio de 1927. Estos datos no modifican sensiblemente los halagüeños resultados provisionales, ya conocidos. Difieren algo, ya que en el apunte borrador que presentó el señor Calvo Sotelo al Consejo de ministros celebrado el día 31 de diciembre anterior no podían de ningún modo estar incluidas algunas partidas de gastos e ingresos.

—También aprobó el Consejo el decreto ley regulando las herencias abintestato. Como se recordará, en los plenos de la Asamblea Nacional, fué examinada la reforma del Código en lo que afecta a las sucesiones intestadas, discutiéndose prolijamente sobre la materia y aceptándose algunas enmiendas que modificaban esencialmente el dictamen de la Comisión.

En el decreto ley que ahora ha aprobado el Gobierno se recoge lo fundamental de esas enmiendas discutidas por la Asamblea, y se establece que las herencias abintestato pasarán a poder del Estado cuando sean más allí cuarto grado de parentesco colateral.

Por virtud del decreto ley de referencia se modifican los artículos 954, 955, 956 y 957 del vigente Código civil.

Otro decreto, también aprobado por el Consejo, es el que se refiere a los depósitos abandonados en los Bancos de crédito. También este asunto fué ampliamente debatido en las sesiones plenarias de la Asamblea Nacional.

En el decreto se recogen algunas de las propuestas o enmiendas que fueron presentadas y discutidas por la Asamblea, esta ciendo como punto esencial el plazo de veinte años para la prescripción del depósito, al cabo de cuyo tiempo dicho depósito pasará a poder del Estado.

Se ha aceptado también —y se consignará así en el decreto ley redactado por el Gobierno— una propuesta de los asambleístas señor Vega Lamera relativa a que antes de expirar el plazo señalado de veinte años para la prescripción de los depósitos, estos se anuncien en los periódicos de mayor difusión para ver si aparece el dueño del depósito o en su defecto los herederos legítimos.

También se consignó un artículo en el sentido de que queda prohibida toda gestión oficiosa para el cobro de esos depósitos por parte de agencias o representantes.

Finalmente el ministro de Hacienda recogió en el aludido decreto ley algunas de las observaciones hechas por el Consejo superior bancario respecto del particular.

El ministro de Hacienda informó al Consejo de un decreto redactado por la Dirección general de Abastos que se refiere a la introducción de determinada reforma en algunos preceptos del vigente estatuto municipal que afectan al impuesto de las carnes.

Desde luego este decreto no tiene carácter fiscal; es decir, que no supone para los municipios aumentos ni disminución en sus habituales ingresos por el concepto de carnes, salvo en casos muy excepcionales.

El criterio de la reforma tiende a beneficiar a las ganaderías y lo esencial de ella consiste en que las carnes frescas tributen por peso en vivo y no por peso en canal, como ocurre en la actualidad.

Ahora en lo que concierne a este impuesto municipal obtienen ventajas los exportadores que sacrifican reses flacas, puesto que no tributan por despojos.

El decreto establece una escala muy larga de tarifas. Por vía de ensayo diremos, por ejemplo, que en la ternera el impuesto municipal es ahora de cuarenta céntimos de pesetas por kilogramos, y con arreglo al decreto aprobado por el Gobierno no será de dieciocho céntimos por kilogramo.

Ahora bien, si los Municipios observaran que se producía disminución sensible en sus habituales ingresos por concepto del impuesto sobre carnes, entonces que automáticamente autorizados para alterar aquellas tarifas en la proporción que vengan a percibir el mismo volumen de ingresos que en la actualidad perciben.

—La última parte del Consejo de ministros la dedicó el señor Calvo Sotelo a dar cuenta de tallada de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1927. No son sin embargo estos datos los definitivos pues la liquidación general de un presupuesto del Estado no es cosa que puede terminarse en pocos días.

Todavía el ministro de Hacienda está pendiente de recibir datos de las Delegaciones de provincias, a cuyos jefes principales ha requerido para que los envíen con la mayor urgencia. Pero a pesar de ello los datos que aportó hoy el ministro de Hacienda para conocimiento de sus compañeros de Gabinete evidencian la impresión halagüeña anteriormente comunicada respecto de la liquidación del presupuesto de 1927, que no ha podido ser más satisfactoria.

—El ministro de la Guerra tiene el propósito de pasar unos días en el campo en tregado al reposo. La licencia será de quince días, y durante ese tiempo el duque de Tetuán no acudirá a los Consejos de ministros ni al Palacio de Buena Vista para el despacho ordinario de los asuntos de su ministerio.

### El concurso de exclusividad de la línea de Huelva a Sevilla

Madrid.—Ante el Tribunal del concurso para la concesión de la exclusiva de la línea de viajeros entre Huelva y Sevilla se procedió a la apertura de pliegos que fueron presentados por don Juan Pera Bayo y don Arturo López Damas.

El primero propone realizar el servicio con cinco omnibus "Delahaye" con la tarifa de once céntimos por kilómetros y persona para los viajeros de primera; diez céntimos para los de segunda; y nueve para los de tercera, comprometiéndose a pagar de cánón (beneficio para el Estado) céntimo y medio por tonelada y kilómetro de recorrido.

El segundo —señor López Damas— ofrece realizarlo con cuatro coches Hispano Suiza, tarifa de 12 céntimos para primera clase y diez céntimos para segunda y como cánón, medio céntimo por tonelada y kilómetro.

La adjudicación definitiva de este concurso se encuentra pendiente de la Junta Central de transportes.

### Lo ocurrido a los aviadores Iglesias y Jiménez

Madrid.—Lo ocurrido a los aviadores Iglesias y Jiménez no ha constituido percañe.

El avión regresará directamente a Madrid antes de ir a Sevilla.

Esta información no ha sido confirmada en los centros oficiales.

### Congreso internacional de protección a la infancia

Madrid.—Dentro del próximo mes de julio, se celebrará en París un Congreso internacional de protección a la infancia.

Se nombrarán cinco secciones. Las ponencias que se presenten serán publicadas en francés y en inglés.

### El proyecto de reforma del Código penal

Madrid.—Se sabe que el proyecto de reforma del Código penal no será asunto que se someterá este mes al examen de los plenos de la Asamblea Nacional.

### La Legión de honor al general Burguete

Madrid.—El Gobierno francés ha concedido la encomienda de la Legión de honor al general de Brigada, señor Burguete, que manda la brigada de Montaña cubana que mayor está en Madrid.

El general Burguete asistirá, por España a los ejercicios militares que van a celebrarse en Chalons-sir-Mer.

### Prácticas de nieve

Madrid.—Hoy, en Cercedilla, tendrán lugar las prácticas de nieves de la Sección de estadios pertenecientes al batallón de Montaña de Lanzarote.

En la Granja también tomarán parte en las mismas prácticas el batallón de Montaña de Fuentesventura.

### Calvo Sotelo, a Salamanca

Madrid.—Esta mañana, ha salido para Salamanca el ministro de Hacienda, acompañado de varios amigos.

El señor Calvo Sotelo permanecerá en aquella capital tres días, de incógnito.

### El duque de Tetuán, a Ronda

Madrid.—En el expreso de esta noche marchará a Ronda (Málaga) el ministro de la Guerra para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Durante la ausencia del duque de Tetuán llevará el despacho del ministerio el general Heredia, director de la Sección de preparación de campaña.

### La conferencia económica hispano-portuguesa

Madrid.—Aunque se tenían noticias de Lisboa de que se había aplazado la Conferencia económica hispano portuguesa, es lo cierto que nada se sabe en concreto acerca de lo que con respecto a éste se haya acordado.

Lo que sí se sabe en firme es que todas las ponencias están preparadas para presentarse al Gobierno cuando éste las requiera.

### Del banquete de ayer a Estrada.-Interesante ampliación

Madrid.—En el banquete celebrado ayer en honor del embajador de la Argentina, señor Estrada, el general Primo de Rivera dirigiéndose a un grupo de diplomáticos americanos, anunció que el Gobierno español devolverá a Cuba los trofeos de guerra que conservamos y que fueron obtenidos por nuestras tropas en la guerra de la independencia de aquella República.

Entre madre e hija —agregó el presidente del Consejo— y entre hermanos no deben existir recuerdos de luchas pasadas.

Estas frases del marqués de Estella fueron acogidas con evidentes muestras de simpatía.

A este propósito, el ministro del Uruguay recordó que su país había devuelto al Paraguay los trofeos obtenidos en la lucha entre ambas repúblicas.

Entre los trofeos cubanos que conserva España, figura en primer lugar la Bandera de Céspedes del primer Cuartel cubano que dió el grito de independencia.

### Concurso de líneas aéreas de interés general

Madrid.—La Gaceta publica hoy un decreto disponiendo que se abra concurso para proceder a la adjudicación de líneas aéreas consideradas de interés general.

Estas son:  
Líneas nacionales Madrid-Barcelona, con escala discrecional en Valencia y viceversa.

Sevilla-Aerodromo nacional de Galicia. Madrid-Burgos.

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla.

Barcelona-Palma de Mallorca. Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián.

Melilla, Málaga, Ceuta Cádiz. Cádiz-Aerodromo internacional de Canarias.

Líneas internacionales.—Sevilla-Portugal.

Burgos-Francia. Barcelona-Francia. Madrid-Portugal. Barcelona-Italia. Galicia-Portugal.

El Estado subvencionará a la Compañía explotadora de la línea con un millón de pesetas.

A los concesionarios actuales, se les concede el derecho de tanteo.

El concurso se empezará a tener en cuenta cinco días después de publicado este decreto por el ministerio de Trabajo y comenzará una vez cumplido los tres meses del anuncio de convocatoria.

Los concursantes constituirán una fianza previa de cincuenta mil pesetas.

El plazo máximo de concesión será de doce años.

La adjudicación se hará en quince días mediante el oportuno decreto después de oír al Consejo de Estado.

Es obligatorio que sean nacionales el capitán y demás personal.

Los empleados precisarán de una previa aprobación del Gobierno.

Para el transporte de correspondencia, la Dirección de Comunicaciones celebrará contratos oficiales.

### Por los ministerios

#### Instrucción Pública

Madrid.—El ministro de Instrucción pública fué visitado esta mañana por el arzobispo de Valladolid, presidente de la Diputación de Avila, rector de la Universidad Central y una comisión de autoridades de Segovia que le pidieron la construcción en aquella capital de un grupo escolar.

#### EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha firmado hoy una real orden de conformidad con el real decreto de 20 de julio de 1918, disponiendo que los alumnos que deseen sufrir exámenes sin efectos académicos, de las asignaturas que se exigen para el ingreso en las Academias militares, se puedan matricular en las asignaturas necesarias para la revalidación.

#### UNA REUNION

Madrid.—Mañana en el ministerio de Fomento, se celebrará una reunión por los elementos interesados en el plomo, para tratar asuntos diversos.

#### LA AVICULTURA

Madrid.—Por la Dirección de Agricultura, se realizan trabajos para reorganizar el servicio de la Avicultura con objeto de divulgar las razas dedicadas a la producción avícola.

Se fijará un plan para fomentar la ganadería, haciéndose un estudio sobre la alimentación del ganado.

#### Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy.

4 por 100 interior	72,00
Franco	23,00
Libras	28,45
Liras	30,60
Dólares	5,83

#### El servicio de ómnibus "Delahaye"

Este servicio continúa y continuará prestando sus servicios hasta tanto se implante el de exclusiva, bien se conceda a esta empresa o a otra cualquiera.

#### DE CORREOS

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones, se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Aroche de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años que podrá prorrogarse por la tacita de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de setecientas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, a las horas de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

#### Este numero ha sido visado por la censura

**El Rey de los Cafés** 11 Plas. Kilo

**LOS ANGELES** <=> **ULTRAMARINOS FINOS**

**CAFES TOSTADO DIARIAMENTE**

Hacienda escogido, 8 ptas kilo Caracolillo extra, 9 ptas. kilo

**ANTONINO VAZQUEZ** -- Concepción, 21. -- HUELVA

**En cuarta plana, Sección Local**

**TUBERIAS DE GRES Y SEMI-GRES**

Los mejores precios y calidades

**CASA GONZALEZ**

JOAQUIN COSTA, 12

Otras noticias

Los Amigos del Niño

Carrión, Huévar, Benacazón, Villanueva, Salteras ni Triana. Mensajerías rápidas.—Tiene su salida de Escacena a las 7:17 tarde, llegando hasta Triana.

Continuación de la lista de adheridos cuotas mensuales que suscriben. Sr. Gobernador civil, 50 pesetas. Sr. Presidente de la Diputación, 100. Don Guillermo Nuñez, 3. Don Hipólito Martín Bolaños, 5. Don Rafael Yáñez, 5. Don Carlos Manito, 5. Don Antonio Vázquez Limón, 10. Don Manuel Jiménez Mora, 5. Don Fernando Rey (hijo), 7. Don Antonio Domínguez Navarro, 5. Don Juan Pera Bayo, 10. Don Enrique Bassadone, 5. Don Manuel Martínez Jiménez, 2,80. Don Nicolás Vázquez, 5. Sr. Alcalde de Lucena de Puerco, 2. Sr. Secretario del Ayuntamiento de Lucena, del Puerto, 1. Maestro nacional del Ayuntamiento de idem, 1. Don Nicolás Sistiaga, 25. Doña Antonia Lisiaga, Orta, 15. Don Manuel Díaz Rozas, 5,50. Don Luis Cordero, 3. Don T. B., 7,65. Un señor simpatizante, 10. Don Luis Fernández Pérez, 7. Doña Ana de Mora, 5. Don José Muñoz de Vargas, 25. Una niña, 0,25. Total, 325,20 pesetas.

LEGGADAS Mensajería rápida, a las 9 y 25 de la mañana. Este tren tiene su punto de partida en Escacena. Omnibus, a las 11 y 46 de la mañana. Expreso discrecional, (coches de lujo A de 3.ª clase), a la 1 de la tarde. Correo, a las 8 y 50 de la noche. Con la línea de Sevilla enlaza el servicio de la de Buitrón, con transbordo en San Juan del Puerto y con la de Río-Tinto, los trenes corren en Niebla (Empalme). L. DE ZAPRA-HUELVA

Servicio de trenes

LÍNEA DE SEVILLA SALIDAS Correo, a las 7 de la mañana. Omnibus a las 4 de la tarde. Expreso discrecional, (coches de lujo y de 3.ª clase), a las 6 y 10 de la tarde. Este tren no para en las siguientes estaciones: La Gravera, Villarrasa, Villalba.

Este número ha sido visado por la censura

Cuerpo de Seguridad

DETENIDOS Diego Díaz Alejo (a) "Padre Dios" y José Pincón Panticos. Policia Urbana Servicios prestados ayer: Infracciones de ordenanzas, 6. Auxilios, 1. Faltas de policía urbana, 6. Informes, 2. Talones recogidos, 115. Total, 120.

Mercados

Se efectuaron 28 pesadas de diferentes artículos estando todos completos.

F. SOTO O'Donnell 25, SEVILLA

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente: BUQUES ENTRADOS Vapor español "Eslas" de Port Talbot con general. Vapor francés "Orleans" de Oran en lastre. Vapor inglés "Toloch Moor" de Algiérs en lastre. Vapor inglés "Baron Garioch" de Marsella en lastre. Vapor español "Santamaña" de Cádiz con general. Vapor español "Cabo Corona" de Cádiz con general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Orgazum" para Burdeos con mineral.

De Hacienda

Se recuerda a los señores contribuyentes que se encuentra abierta la recaudación del impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles para el primer semestre del actual año de 1928. Huelva 10 de enero de 1928.—El Delegado de Hacienda, Luis Salcedo.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS José Manuel Carmona Liáñez, Josefa Montiel Ruiz y Francisco Allepuz Cortés.

DEFUNCIONES Juan Gil Toscano, de 61 años; Luis Rodríguez Bernal, de 4 meses y Concepción Oliver López, de 63 años.

MATRIMONIOS Ninguno.

Espectáculos REAL TEATRO Esta noche se proyectarán las siguientes películas: "El gallo y el águila" (comedia), y el estreno de la comedia dramática titulada "Juventud victoriosa".

TEATRO MORA Hoy se pasarán por la pantalla de este coliseo una película con la lucha de Paulino Uzuquidá celebrada el 27 de febrero del año 1927 y el estreno del drama titulado "Un periodista entusiasta".

TOMA DE POSESION.—Con las formalidades de rigor ha tomado posesión del cargo de juez municipal de esta capital, don Miguel Martín Bolaño. Nuestra enhorabuena. MEMORIA COMERCIAL.—El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Pedro Luis Casto Ramírez, nos envía acompañada de besalmano, la Memoria Comercial y actuación de la Cámara durante el año 1924-25 y su ampliación hasta el 31 de diciembre del último año citado. Se trata de un notable trabajo tanto por su redacción como por el acoplamiento de datos.

VIAJEROS.—Después de pasar las vacaciones de Pascuas en Zaragoza al lado de su respetable señora madre, ha regresado a Huelva, nuestro querido amigo, el culto catedrático de esta Normal, don Ricardo Aldea. Estuvo en esta el alcalde de Moguer, don José Flores Molin.

SE VENDE un automóvil marca Ford y otro Overland usados en buen estado. Precios baratos. Se encuentran en esta donde pueden visitarse. Razón, Papelería Inglesa. SE VENDE un excelente piano Piazza. Razón, Rascón, 12, bajo. ENCARGADO.—Se necesita uno para talleres e instalaciones mecánicas. Pueden dirigirse, con referencias, al señor Director de Mina San Platón.—Zalamea la Real. PARA OFICINAS. En sitio muy céntrico, se arrienda un espacio local para oficinas. Razón, Papelería Inglesa.

HOTEL ORIENTE Plaza San Fernando SEVILLA PROPIETARIA Viuda de Diego Gómez Pérez

José María Méndez Camacho MEDICO CIRUJANO CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO HABITACIONES PARA ESTANCIA DE ENFERMOS EN TRATAMIENTO RAYOS X Y RADIUM Tratamiento especial sin operación de escrófulas, cáncer y toda clase de tumores por el RADIUM y la RADIOTERAPIA RAYOS X TRANSPORTABLES AL DOMICILIO DEL ENFERMO Aplicación de todas las formas de la electricidad médica y destrucción del vello Aparato para masaje mecánico y eléctrico PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER VENEREO Y SIFILIS APLICACION DEL 606 Consulta diaria VAZQUEZ LOPEZ, 21.—HUELVA

La Unión y el Fenix Español Capital social: 12.000.000 de pesetas completamente desembolsada AGENCIAS en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 60 años de existencia Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS Seguros de Valores Seguros contra ACCIDENTES SEGUROS MARITIMOS Subdirectores en Huelva y en provincia José Aragón Gómez.—Vázquez López, 21.—HUELVA

TRAJES SMOKING 175 PESETAS ABILIO JIMÉNEZ CASA BENITO HUELVA

COMPANIA TRASMEDITERRÁNEA Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España LÍNEA DEL NORTE El vapor SANTAMAÑA saldrá de este puerto el martes 10 de enero con destino a los puertos de VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz, Vivero y Avilés. LÍNEA DE LEVANTE El vapor JACINTO VERDAGU R saldrá de este puerto el día 9/10 de enero con destino a los puertos de CADIZ, CEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y GENOVA, con trasbordo en BARCELONA, dando conocimiento y flete corrido. Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga para PALMA DE MALLORCA, MAHON e IBYZA. Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva, Domínguez Hermanos.—Almirante Hernández Pinzón, 18.—HUELVA

MATÍAS LÓPEZ XXXXXXXXXXXX SUCESOR JOAQUIN LOPEZ GOMEZ HUELVA Grandes Talleres de Maquinaria, Fundición y Forja Especialidad en Prensas y demás maquinarias para la elaboración de aceites y vinos Almacén general de Hierros, Aceros, Metales y Cementos «Landfort», «Pulpo» y «Valcarca» Grandes existencias en Puntas de París

BAZAR MASCAROS HUELVA GRAN SURTIDO EN ESTUFAS DE PETROLEO Y GASOLINA Grandes Existencias en LINOLEUM GRAN SURTIDO EN PALAS, PICOS, Y DEMAS HERRAMIENTAS PARA ARTES E INDUSTRIAS

Laboratorio Químico L. FONTAINE CASA FUNDADA EN 1809 Directores Técnicos, Don Eduardo Díez y Don Emilio Oliveira Ingenieros Químicos del Institut de Química de Toulouse Especialidad en análisis de Minerales, Metales, Abonos, Aceites, Carbones, Vinos, etc. Controles convencionales para Minas Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto Calle CANALES, 22 y 24, anexo 2.—HUELVA

Cerámica, Azulejos, Pavimentos, Yesos, Artículos Sanitarios. CASA GONZALEZ Sucursal de Huelva, J. Costa 12

FLORENTINO DE AZQUETA Aceites minerales—Correas—Algodones de limpieza Empaquetaduras—Gomas Cables ingleses de acero—Cordería Herramientas—Acero rápido, Niquel y fundido para herramientas, etc. Sagasta, 20 y 22 HUELVA Apartado N.º 62 SUCURSALES: MELILLA ISLA CRISTINA AYAMONTE

Melitón García Quintero Consignaciones ■ Transportes ■ Embarques ■ Despachos y Reexpedición de Mercancías Importación ■ Servicio combinado ■ Seguros Comisiones y representaciones ■ Exportación Carretera Odiel, 77. HUELVA